

empre  
pensando en la gente!

CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO 024

( 06 NOV. 1996 )

"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA LA JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES AL MUNICIPIO DE SABANETA"

El Concejo Municipal de Sabaneta, Antioquia, en uso de sus atribuciones constitucionales legales y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, en concordancia con la Ley 181 de 1995"

ACUERDA

**ARTICULO 1o.:** **INCORPORACION Y NOMBRE** Incorporar al Municipio de Sabaneta, la Junta Municipal de Deportes, reconocida mediante Resolución Nro.00946 del 5 de mayo de 1986 del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte "COLDEPORTES", el cual se denominará Instituto para el Deporte en Sabaneta, cuya sigla será "INDESA".

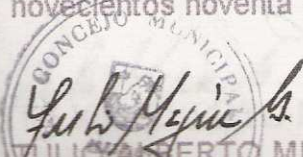
**ARTICULO 2o.** Facultar a la Alcaldesa Municipal para que reglamente el Instituto para el Deporte en Sabaneta "INDESA", en los términos de la Ley 181 de 1995 y en un plazo de 30 días contados a partir de la vigencia del presente Acuerdo.

Así mismo facultar a la Alcaldesa Municipal para hacer los traslados, crear los artículos y efectuar las demás operaciones presupuestales que demande el cumplimiento del presente Acuerdo.

**PARAGRAFO:** Los servidores públicos que actualmente prestan sus servicios en el Municipio de Sabaneta para atender la función deportiva y que están en carrera administrativa, deberán ser incorporados al Instituto para el Deporte en Sabaneta "INDESA".

**ARTICULO 3o.** **VIGENCIA:** el presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las normas que le sean contrarias.

Dado en Sabaneta a los veinticinco (25) días del mes de octubre de Mil novecientos noventa y cinco 1996..

  
JULIO ALBERTO MEJIA GARCÉS  
Presidente

  
NUVIA LEYDA MONTOYA MESA  
Secretaría

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO DE  
SABANETA  
(ANT)

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE ACUERDO SUFRIO DOS (2) DEBATES EN DIAS  
DISTINTOS, SIENDO APROBADO EN CADA UNO DE ELLOS.



NUBIA LEYDA MONTOYA MESA  
Secretaria General

Recibido hoy \_\_\_\_\_ de 29 OCT. 1996

a despacho del señor Alcalde.

*[Handwritten Signature]*

Secretario

ALCALDIA MUNICIPAL

Sabaneta, \_\_\_\_\_ de 06 NOV de 1996

PUBLIQUESE Y RECORTESE.

En doble ejemplar se remite a la Gobernación  
del Departamento para su revisión.

El Alcalde, *A*

*[Handwritten Signature]*

El Secretario,

*[Handwritten Signature]*

INFORMO:

Que el acuerdo anterior fue publicado por  
bando en la fecha, día de concurrencia

Sabaneta, \_\_\_\_\_ de 06 NOV. 1996  
de 19 \_\_\_\_\_

*[Handwritten Signature]*

Secretario

ACUERDO NUMERO 025

25 NOV. 1996

“POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO”

El Honorable Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones constituciones y legales, en especial de las conferidas por la Ley 179 de 1994 y el Decreto 111 de 1996.

ACUERDA:

**ARTICULO PRIMERO:** Adiciónase al presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$79.000.000).

**ARTICULO SEGUNDO:** El Ingreso será imputado a los siguientes artículos:

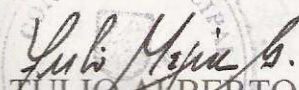
123.402	Aportes Departamentales	\$79.000.000
---------	-------------------------	--------------

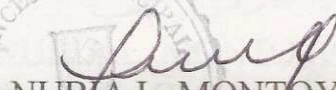
**ARTICULO TERCERA:** El egreso será imputado a los siguientes artículos:

5030203-05.610	Reforestación la Romera	\$66.000.000
5030107-05.717	Actualización Catastral	\$ 8.000.000
5030107-05.714	Placa Polideportiva la Doctora	\$ 5.000.000

**ARTICULO CUARTO:** Este acuerdo rige a partir de su expedición y promulgación.

Dado en Sabaneta a los veinte (20) días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis 1996.

  
TULIO ALBERTO MEJIA GARCES  
Présidente

  
NUBIA L. MONTOYA MESA  
Secretaria General

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO DE  
SABANETA  
(ANT)

CERIFICA:

QUE EL PRESENTE ACUERDO SUFRIO DOS (2) DEBATES EN DIAS  
DISTINTOS, SIENDO APROBADO EN CADA UNO DE ELLOS

NUBIA LEYDA MONTOYA MESA  
Secretaria General

21 NOV. 1996

Recibido hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_ y

a despacho del señor Alcalde.

Secretario

ALCALDIA MUNICIPAL

Sabaneta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 25 NOV. 1996 de 19 \_\_\_\_

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

En doble ejemplar, uno a la Gobernación

El Alcalde,

El Secretario,

FORMO:

Que el acuerdo anterior fue publicado por

bando en la fecha, día de concurso.

Sabaneta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 25 NOV. 1996 de 19 \_\_\_\_

Secretario